

En la ciudad de Guatemala, del municipio y departamento de Guatemala, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil veinticinco (21/01/2025), reunidos para celebrar Sesión Extraordinaria Número cero dos, guion dos mil veinticinco (02-2025) del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Restaurante Los Cebollines, Majadas zona once, Guatemala, los señores:

|                                    |       |                                |
|------------------------------------|-------|--------------------------------|
| Ing. Jorge Luis Roldán Castillo    | ..... | Director                       |
| Lic. Urías Amitaí Guzmán García    | ..... | Representante de Profesionales |
| Lic. José Alfredo Aguilar Orellana | ..... | Representante Docente          |
| Br. Oscar Estuardo García Orantes  | ..... | Representante Estudiantil      |
| Lic. Juan Francisco Beltetón Canté | ..... | Secretario                     |

#### **Bienvenida:**

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, da la bienvenida a los presentes, integrantes del Consejo Directivo de este Centro Universitario, y estudiantes y profesionales que solicitaron audiencia, dándoles a conocer la metodología para el desarrollo de la presente sesión.

#### **Aprobación de la agenda:**

El Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, somete a consideración y aprobación de los miembros del Honorable Consejo Directivo, la agenda de la Sesión. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda propuesta por lo que la misma queda de la manera siguiente:**

#### **Punto Único:**

- 1. Audiencia a estudiantes.** Se corre audiencia a los estudiantes de las seis carreras del Centro Universitario de Chimaltenango, quienes exponen los motivos de la audiencia solicitada. El motivo principal de la audiencia es manifestar ante el Consejo Directivo su desacuerdo con la remoción de algunos coordinadores de carrera y la reducción de horas de contratación a la coordinación de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; asimismo, manifestaron no estar de acuerdo con el cambio de Coordinador de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. Estuvieron presentes en la audiencia los representantes de secciones, siendo ellos: 1) Gerson Geovany Satz Morales, Carrera de Pedagogía. 2) Brenda Sarahi Ramírez Meza, Carrera de Derecho. 3) Donald Eduardo Hernández González, Carrera de Turismo. 4) Gleidy Pérez, Carrera de Derecho. 5) Alan Eduardo Turcios Ordóñez, Carrera de Agronomía. 6) Dulcida Alejandrina Aparicio Cruz, Carreras de Auditoría y Administración de Empresas (videollamada). 7) Licenciado Santiago Emmanuel Abaj Sinaj. 8) Licenciada Mirna Estela Elal Simaj; y, 9) Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj, excoordinador de Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario. Durante el desarrollo de la audiencia expusieron los argumentos que se detallan a continuación: a) Deficiente gestión en términos generales de las autoridades del centro y específicamente las relacionadas a la adquisición de terreno para la construcción de instalaciones propias. b) Condiciones inadecuadas para el desarrollo de las clases. c) No se escuchan ni toman en cuenta las peticiones de los estudiantes.

d) Piden la restitución del Doctor Walter Jiménez Texaj en el puesto de Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, indicando que ha realizado muchos proyectos en beneficio de la Carrera y del Centro Universitario en general. e) Revertir la reducción de seis a cuatro de horas de contratación a la coordinación de la Carrera de Pedagogía, indicando que a menos horas de contratación menor será el tiempo para la atención a docentes y estudiantes. f) Ampliación de horario de cuatro a seis horas a la coordinación de la Carrera de Agronomía. g) Exigencia de instalaciones propias del Centro Universitario de Chimaltenango.

**2. Audiencia a excoordinador de carrera.** Se corre audiencia al excoordinador de Carera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario del Centro Universitario de Chimaltenango, Doctor Walter Paulino Jiménez Texaj para que exponga los motivos de la audiencia solicitada y sus argumentos por haber sido separado de la coordinación de carrera, quien expone los siguientes argumentos: a) Resalta gestiones de alto nivel con el objetivo de conseguir el terreno para la construcción del Centro Universitario de Chimaltenango. b) Gestiones de recursos para ejecutar proyectos en la Escuela Tipo Federación, realizadas por estudiantes y desde la coordinación de carrera. c) Indica que existe pendiente de realizar, un megaproyecto de adoquinamiento de los accesos a la escuela. d) Ha tenido reuniones con alcaldes, diputados y el Ministro de Finanzas, gestionando recursos para el Centro Universitario de Chimaltenango. e) Que en los exámenes técnico profesionales de la carrera de Derecho, ha tenido que financiar con sus propios recursos, refacciones y almuerzos de hasta cuarenta examinadores. f) Por las gestiones y acciones realizadas en favor del Centro solicita al Consejo Directivo la oportunidad de seguir en el puesto de Coordinador de Carrera, de lo contrario las gestiones y proyectos ya no será posible seguirlos realizando. Toma la palabra el Licenciado Santiago Emmanuel Abaj, para solicitar la restitución del doctor Walter Paulino Jiménez en el puesto de Coordinador de Carrera, indicando que, si él no continúa en dicho puesto, no continuarán realizándose muchos proyectos y gestiones de mejoras para el Centro Universitario. Por su parte los miembros del Consejo Directivo, durante el desarrollo de la audiencia, realizaron varias preguntas a los presentes, solicitándoles enfocarse en los puntos principales y explicando que algunas de las deficiencias expuestas, que padece el Centro Universitario, también se tienen en el campus central y que a todos los sectores nos corresponde contribuir en la solución de los problemas y en especial de los problemas planteados por los estudiantes y demás personas participantes de la reunión. De manera que, este Consejo Directivo da por desarrollada y finalizada la audiencia, programando una nueva sesión para determinar si se ratifican o revocan los cambios en las coordinaciones de Derecho y Agronomía y la disminución de horas a la coordinación de la Carrera de pedagogía según lo acordado en el Punto Cinco, inciso 5.1, del Acta de Sesión Ordinaria No. 01-2025, celebrada por el Consejo Directivo el día catorce de enero de dos mil veinticinco. Se programa la siguiente sesión para este mismo día, veintiuno de enero de dos mil veinticinco a las diecisiete horas en modalidad virtual.

**Finalización de la sesión:**

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de tres páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  |  |
|--|--|--|

|   |  |   |
|---|--|---|
| Ing. Jorge Luis Roldán Castillo<br>Director del Cundech     |  | Lic. Urías Amitaí Guzmán García<br>Representante de Profesionales |
| Lic. José Alfredo Aguilar Orellana<br>Representante Docente |  | Br. Oscar Estuardo García Orantes<br>Representante Estudiantil    |
| Lic. Juan Francisco Beltetón Canté<br>Secretario            |  |   |

c.c. Miembros del Consejo Directivo / Dirección / Secretaría de Consejo Directivo / Tesorería /  
Coordinación Académica. -----